Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM UOC Nº 231 /2019

A: Ing. Berta Cardozo, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: Lic. Vanessa Vargas Melgarejo, Directora
Dirección de Contrataciones

Lic. Vanessa Vargas
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia

ASUNTO: Solicitar nota para COPACO S.A.

FECHA: 02 de agosto de 2019

Conforme a la nota remitida por la UETIC, mediante la cual solicita el inicio del proceso para la contratación del servicio de internet para el periodo setiembre 2019 a setiembre 2020, esta Unidad Operativa manifiesta lo siguiente:

Que la contratación del servicio mencionado deberá realizarse preferentemente con la empresa estatal COPACO S.A., según establece las normativas pertinentes, para la cual se debe consultar a dicha empresa, si puede brindar los servicios requeridos por el Ministerio de Justicia conforme a las especificaciones técnicas que ha elaborado nuestra Unidad Técnica y que adjuntamos a este.

En ese sentido solicitamos por su intermedio a la Secretaría General que realice los trámites para elevar la consulta pertinente a la empresa estatal Compañía Paraguaya de Comunicaciones S. A. (COPACO), en la brevedad posible, teniendo en cuenta que el servicio contratado actualmente con la empresa TELECEL S.A. fenece en el mes de setiembre próximo.

Se adjunta la proforma de nota con las ***especificaciones técnicas.***

Atentamente.

DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Nº de Entrada: 6651-13064
Fecha: 02-08-2019
Hora: 10:24
Portador:
Recibido por: Cynthia Ramírez DGAF Ministerio de Justicia
Aclaración:

7

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia esq. EE.UU.
Teléfono: (021) 447.010 / 493.209 R.A.
Asunción – Paraguay

Ministerio de JUSTICIA

Comprobante de recepción de Comunicaciones

UETIC
05/09/2019 09:44

Paraguay de la gente

Nro. de documento

15222/19

Direccion de Contrataciones
05/09/2019

Datos del documento	
Tipo Origen	Propio
Dependencia	Direccion de Contrataciones
Tipo documento	Memo
Descripción	SERVICIO DE INTERNET
Fojas	10
Información específica	
A	Ing. BERTA CARDOZO
De	Lic. VANESSA VARGAS
Referencia	SERVICIO DE INTERNET
Fecha	05/09/2019

Documento Nro.	15222/19
Clave p/ consulta web	NIE8R3
Proveniente de	Direccion de Contrataciones
Recibido por	Aida Guerrero Galeano
Fecha/Hora	05/09/2019 09:44
Fojas	10
Comentario/Motivo	Recepción de comunicación

Firma y Sello
Aida Guerrero Galeano
UETIC

8

Emitido por Cynthia M. Ramirez el 05/09/2019 09:33

Ministerio de JUSTICIA

Paraguay de la gente

Comprobante de recepción

Direccion General de Administracion y Finanzas
05/09/2019 09:33

Nro. de documento

15222/19

05/09/2019

Datos del documento	
Tipo Origen	Propio
Dependencia	Direccion de Contrataciones
Tipo documento	Memo
Descripción	SERVICIO DE INTERNET
Fojas	10
Información específica	
A	Ing. BERTA CARDOZO
De	Lic. VANESSA VARGAS
Referencia	SERVICIO DE INTERNET
Fecha	05/09/2019

Documento Nro.	15222/19
Clave p/ consulta web	NIE8R3
Proveniente de	Direccion de Contrataciones
Recibido por	Cynthia M. Ramirez
Fecha/Hora	05/09/2019 09:33
Fojas	10
Comentario/Motivo	ninguno

MINISTERIO DE JUSTICIA * Secretaría * DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firma y Sello
Cynthia M. Ramirez
Direccion General de Administracion y Finanzas

9

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM UOC N° ...49.../2019

A: Ing. **BERTA CARDOZO,** Directora General
Dirección General de Administración y Finanza

C.C Ing. **JUAN MANUEL PAEZ,** Director
Unidad Especializada de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Mariana Romero G.
Jefa, Dpto. de Control y Evaluación
Ministerio de Justicia

DE: **Lic. VANESSA VARGAS,** Directora
Dirección de Contrataciones

ASUNTO: Servicios de Internet

FECHA: 05 de Setiembre de 2019

A través del presente se remite la **solicitud de coordenadas** y **presupuesto preliminar**, remitidos, vía correo electrónico, a esta Unidad Operativa por parte de la División de Licitaciones y Convenios de la COPACO, en relación al informe solicitado por el Señor Ministro sobre la posibilidad material de que esa empresa pueda prestar el servicio de internet a esta Entidad.

Además la empresa manifiesta que sería importante una reunión de trabajo con los técnicos de ambas instituciones para perfeccionar la parte técnica y económica para un futuro convenio.

Se adjunta los documentos mencionados

Atentamente.

DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Nº de Entrada: 7690-15222
Fecha: 05-09-2019
Hora: 09:30
Portador:
Recibido por: Cynthia Ramírez DGAF Ministerio de Justicia
Aclaración:

10

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia esq. EE.UU.
Teléfono: (021) 447.010 / 493.209 R.A.
Asunción – Paraguay

Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Asunción, 07 de agosto de 2019

MJ/GM N°....425..../2019

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco de las normativas vigentes que regulan la contratación de servicios de internet por parte de los Organismos y Entidades del Estado.

Al respecto, el Ministerio de Justicia ha programado la contratación de servicios de internet para todas las dependencias bajo su administración, considerando que el contrato vigente con la empresa TELECEL S.A. vence el próximo mes de octubre.

En este sentido, solicitamos un informe sobre la posibilidad material de que COPACO pueda prestar dicho servicio a esta Entidad, de tal manera a dar inicio al proceso para la suscripción del convenio correspondiente.

Para más detalles adjuntamos las Especificaciones Técnicas que se requiere para el cumplimiento normal de las funciones de esta cartera de estado, elaborada por nuestra Unidad Técnica.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

MINISTERIO DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Julio Javier Ríos Bogado
Ministro.

COPACO S.A.
Mesa de Entrada
Nº de orden 30047
Fecha 08 AGO 2019 Hs. 11:05
Teléfono nº 419 441

Yeni Romero

Señor
SANTE VALLESE, Presidente
Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.- COPACO
E. S. D.

443 400

11

Unidad Especializada de Tecnologías de la Información y Comunicación

Asunción, 08 de octubre de 2019

Nota UETIC Nº 20/19.

Señora
Ing. ***Berta Cardozo,*** *Directora General*
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, al efecto de informar que aún no hemos recibido respuestas de la Empresa COPACO S.A con relación al servicio de internet ofrecido y el cronograma de trabajo para la implementación de la fibra óptica los cuales son de vital importancia para continuar con las actividades administrativas a nivel país. Así también aprovecho la ocasión para reiterar la urgencia de concretar quien será el proveedor de servicios de internet teniendo en cuenta que el plazo para realizar las gestiones de renovación o contrato de un nuevo servicio es de un (1) mes, posterior a eso se estarían suspendiendo los servicios de internet y el servicio de VPN con la actual empresa proveedora Tigo S.A

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

Juan Manuel Páez Ramírez
Director de la UETIC

MINISTERIO DE JUSTICIA
Unidad Especializada de Tecnologías de la Información y Comunicación
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UETIC

DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Nº de Entrada: 680-17383
Fecha: 08-10-2019
Hora: 13:00
Portador: Cynthia Ramírez
Recibido por: DGAF Ministerio de Justicia
Aclaración:

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REMITIDO A:
Dirección Gral. de Gabinete
Secretaría General
Dirección de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Recursos Humanos
Dirección de Contrataciones
Auditoría Interna
Dirección Financiera
Dirección Administrativa
Otros.....
12

A fin de elaborar proyecto de nota requiriendo a [illegible]

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC.

MEMORANDUM UOC N° 505 /2019

A: **Ing. BERTA CARDOZO,** Directora General
Dirección General de Administración y Finanza

C.C **Ing. JUAN MANUEL PAEZ,** Director
Unidad Especializada de Tecnologías de la Información y Comunicación

DE: **Lic. VANESSA VARGAS,** Directora
Dirección de Contrataciones

Vanessa Vargas
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia

ASUNTO: Remitir Nota de COPACO s/Servicios de Internet

FECHA: 14 de octubre de 2019

A través del presente ponemos a conocimiento la Nota GC/DLVC N° 961/2019 remitida por la empresa estatal COPACO S.A. en relación al informe solicitado por el Señor Ministro sobre la posibilidad material de que esa empresa pueda prestar el servicio de internet a esta Entidad.

En ese sentido solicitamos se tome en consideración el presupuesto presentado mediante la mencionada nota y responder en consecuencia, para que esta Unidad Operativa pueda iniciar los trámites correspondientes.

Atentamente.

DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Nº de Entrada: 8863 - 1770
Fecha: 14-10-2019
Hora: 15:04
Portador:
Recibido por: Cynthia Ramírez
Aclaración: Ministerio de Justicia

Unidad de Informática
U.I. Nº: 944
Fecha: 14/10/19
Hora: 15:24
Recibí conforme
Aclaración:

13

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia esq. EE.UU.
Teléfono: (021) 447.010 / 493.209 R.A.
Asunción – Paraguay

ID 922103

Nota GC/DLVC Nº 961/2019

Asunción, 14 de Octubre del 2019

Señora
Vanessa Vargas Melgarejo, Directora
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC
MINISTERIO DE JUSTICIA
Avda. Rodríguez de Francia esq/ EE.UU
Asunción, Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en respuesta a la Nota MJ/GM N°425/2019 con el fin de remitir el presupuesto solicitado para contratación de servicios de Internet Dedicado, VPN, Internet Inalámbrico Fijo y otros, conforme se detalla a continuación:

El Servicio **FIBER DEDICADO** consiste en un Servicio de Internet por medio de enlaces dedicados de última milla, por cables de fibra óptica, con garantía del ancho de banda.

El Servicio de **Red Privada Virtual** de datos con tecnología de acceso por Fibra Óptica, permite al cliente trabajar como si fuera una red local, de manera totalmente transparente para el usuario.

El Servicio **COPACO 4G LTE** es un servicio de internet banda ancha, inalámbrico, brindado a través de la nueva tecnología 4G LTE (Long Term Evolution) el cual, es un nuevo estándar y una tecnología de acceso inalámbrica.

Tabla 1 – Costo del servicios de Fiber Dedicado y VPN sede Central y Penitenciarias

Nº	Punto De Conexión Del Servicio	Servicio	Ancho de banda	Abono mensual Gs. IVA Inc.
1	MINISTERIO DE JUSTICIA	FIBER DEDICADO	400 Mbps	68.000.000
		BLOQUE DE 6 IP PUBLICAS	--	132.006
2	MINISTERIO DE JUSTICIA	VPN	400Mbps	8.000.000
3	EMBOSCADA	VPN	100 Mbps	2.095.000
4	PENAL JUAN DE LA VEGA (EMBOSCADA)	VPN	50 Mbps	1.095.000
5	EDIF. POLICIA NACIONAL	VPN	50 Mbps	1.095.000
6	CORONEL OVIEDO	VPN	50 Mbps	1.095.000
7	CIUDAD DEL ESTE	VPN	50 Mbps	1.095.000

14

Ministerio de JUSTICIA

CARATULA DEL DOCUMENTO

18164/19
21/10/2019

Paraguay de la gente

DOCUMENTO NUMERO.

18164/19

UETIC

21/10/2019

Datos del documento	
Tipo Origen	Propio
Dependencia	UETIC
Tipo documento	Memo
Descripción	Contestacion al Memorandum UOC N° 505/2019
Información específica	
A	Lic. Vanessa Vargas
De	Ing. Juan Paez
Referencia	Contestacion al Memorandum UOC N° 505/2019
Fecha	21/10/2019

MINISTERIO DE JUSTICIA
Dirección de Contrataciones
Entrada Nº: 1344
Fecha: 21/10/19 Hora: 10:19
Recibido por: JUAN
Firma:

DIRECCION DE CONTRATACIONES - MJ
Programación ☐
Convocatoria ☑
Evaluación ☐
Asesoría Técnica ☐
Control y Seguimiento ☑
Archivo ☐

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES U.O.C. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

15

MEMORANDUM UETIC

A : **Lic. Vanessa Vargas**, Directora
Dirección de Contrataciones

DE : **Juan Manuel Páez**, Director
UETIC

FECHA : 21 de Octubre de 2019.

OBJETO : Contestación al Memorándum UOC N° 505/2019.

Me dirijo a usted; con relación al Memorándum UOC N° 505/2019 de fecha 14 de octubre del corriente año, por la cual remite la Nota GC/DLVC N° 961/2019 de COPACO, presupuesto para la contratación de servicios de Internet dedicado, VPN, Internet Inalámbrico, Fijo y otros.

En tal sentido, esta Dirección a prueba el presupuesto remitida por la Copaco, dejando claro que la UETIC deslinda responsabilidad alguna sobre el tiempo que dure las conexiones a falta del cronograma de trabajo solicitado en tiempo y forma a compañía. Adjunto Nota.

Asimismo, desconoce la cantidad necesaria de la Tabla 5 Switch Administrable ya que las mismas serán requeridas conforme a las conexiones necesarias en las dependencias.

Atentamente.

Ing. Juan Manuel Páez
Director UETIC
Ministerio de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA
Unidad Especializada de Tecnologías de la Información y Comunicación
UETIC

16